



**XXII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TECATE, BAJA CALIFORNIA.**

**SESIÓN DE CABILDO NÚMERO 23
DE CARÁCTER EXTRAORDINARIA.**

En la ciudad de Tecate, Baja California, siendo las diez horas con treinta minutos (10:30), del día martes cinco de septiembre de dos mil diecisiete, se dio inicio a la Sesión de Cabildo Número 23 de carácter Extraordinaria del XXII Ayuntamiento Constitucional de Tecate, Baja California, en la Sala de Cabildo Benito Juárez García, declarada Recinto Oficial Permanente del Gobierno Municipal, ubicada en las instalaciones de las oficinas de Regidores; Sesión que se desarrollará en los términos precisados por los artículos 28, 29, 30 y 32 del Reglamento Interior para el Ayuntamiento de Tecate, Baja California; encontrándose presentes los Regidores FRIKZIA IBETH FLORES MARTÍNEZ, OTTO MAGNO LEAÑO MENDOZA, DIANA MARGARITA VÁZQUEZ ORTEGA, JUVENTINO RIVERA LÓPEZ, DANIELA CABALLERO GARCIGLIA, JACINTA RAQUEL QUINTERO ARMENTA, JESÚS ALFONSO ARAMBURO ZATARAIN, JUDITH ARMENTA CRUZ, OLGA ZULEMA ADAMS PEREYRA, PATRICIA GUADALUPE DE LEÓN RAMOS, Síndico Procurador GERARDO MANUEL SOSA MINAKATA y la Presidente Municipal NEREIDA FUENTES GONZÁLEZ; firmando lista de asistencia y estando presentes doce miembros del Cabildo, se declaró la existencia de Quórum Legal; Acto seguido, la ciudadana PRESIDENTE MUNICIPAL, decretó legal y formalmente iniciada la presente Sesión de Cabildo. -----

2.- En atención al **Segundo Punto** del Orden del día, LA PRESIDENTE MUNICIPAL pide al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, dé lectura a la Orden del día propuesta, leída que fue, se integra como apéndice de la presente Acta; no existiendo comentarios al respecto, la ciudadana PRESIDENTE MUNICIPAL instruye al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO a efectos a que se someta a votación económica el Orden del día, por mayoría absoluta se aprueba el orden del día propuesto. -----

ORDEN DEL DÍA PROPUESTO

- 1.- Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal. -----
- 2.- Lectura de la Orden del día propuesta, para su aprobación o enmienda. -----
- 3.- **Asunto:** Análisis, discusión y aprobación en su caso, de Condonación del 100% de Recargos generados por el incumplimiento de los pagos por conceptos de Impuestos, Derechos y Convenios, correspondientes al Ejercicio Fiscal 2017 y años anteriores, a partir de la fecha de aprobación y hasta el 31 de diciembre del 2017. -----
- 4.- Citación a la próxima Sesión por cédula respectiva. -----
- 5.- Clausura de la Sesión. -----

3.- En atención al **Tercer Punto** del Orden del día referente al Análisis, discusión y aprobación en su caso, de Condonación del 100% de Recargos generados por el incumplimiento de los pagos por conceptos de Impuestos, Derechos y Convenios, correspondientes al Ejercicio Fiscal 2017 y años anteriores, a partir de la fecha de aprobación y hasta el 31 de diciembre del 2017; -----

LA PRESIDENTE MUNICIPAL hace uso de la voz, comenta que para el Tercer punto del Orden del día, solicita la dispensa de ser turnada a la Comisión respectiva y se proceda para su análisis, discusión, y se someta a votación, por tratarse de un asunto de urgente resolución al ser un tema íntimamente ligado a las finanzas municipales de efecto recaudatorio, si no hay comentarios al respecto instruye al SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO se someta a votación económica; por lo que emitiéndose 12 votos a favor, ninguno en contra, ninguna abstención, por Mayoría absoluta de votos de los presentes se Aprueba la dispensa de ser turnada a Comisión y se proceda a su análisis, discusión y se someta a votación nominal el presente punto del orden del día, recabándose para tal efecto el siguiente: -----

.... REGIDORA FRIKZIA IBETH FLORES MARTÍNEZ.	----- A favor -----
.... REGIDOR OTTO MAGNO LEAÑO MENDOZA.	----- A favor -----
.... REGIDORA DIANA MARGARITA VÁZQUEZ ORTEGA.	----- A favor -----
.... REGIDOR JUVENTINO RIVERA LÓPEZ.	----- A favor -----
.... REGIDORA DANIELA CABALLERO GARCIGLIA.	----- A favor -----
.... REGIDORA JACINTA RAQUEL QUINTERO ARMENTA.	----- A favor -----
.... REGIDOR JESÚS ALFONSO ARAMBURO ZATARAIN.	----- A favor -----
.... REGIDORA JUDITH ARMENTA CRUZ.	----- A favor -----
.... REGIDORA OLGA ZULEMA ADAMS PEREYRA.	----- A favor -----
.... REGIDORA PATRICIA GUADALUPE DE LEÓN RAMOS.	----- A favor -----
.... SÍNDICO PROCURADOR GERARDO MANUEL SOSA MINAKATA.	----- A favor -----

Patricia de León
[Handwritten signatures and initials]

[Handwritten signature]




----- PRESIDENTE MUNICIPAL NEREIDA FUENTES GONZÁLEZ -----

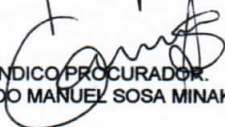
----- A favor -----

Por lo que con doce votos a favor, ninguno en contra, ninguna abstención, se emite el siguiente.-
Acuerdo: El XXII Ayuntamiento de Tecate, Baja California, por Mayoría Absoluta de votos aprueba. PRIMERO.- Se Aprueba Condonación del 100% de Recargos generados por el incumplimiento de los pagos por conceptos de Impuestos, Derechos y Convenios, correspondientes al Ejercicio Fiscal 2017 y años anteriores, a partir de la fecha de aprobación y hasta el 31 de diciembre del 2017. **SEGUNDO.-** El presente Acuerdo entra en vigor al momento de su aprobación. **TERCERO.-** Publíquese el presente Acuerdo en el Periódico Oficial del Estado de Baja California. -----

4.- En atención al **Cuarto Punto** del Orden del Día, se les informó a los Honorables miembros de Cabildo que la próxima Sesión se les notificará en tiempo y forma la fecha y hora de la citación correspondiente. -----

5.- En atención al **Quinto Punto** del Orden del día, siendo las diez horas con cincuenta minutos (10:50) la PRESIDENTE MUNICIPAL, decreta clausurada la Sesión de Cabildo número 23 de carácter Extraordinaria del XXII Ayuntamiento Constitucional de Tecate, Baja California. -----


 PRESIDENTE MUNICIPAL.
 NEREIDA FUENTES GONZÁLEZ.


 SÍNDICO PROCURADOR.
 GERARDO MANUEL SOSA MINAKATA.



 REGIDORA.
 FRIKZIA IBETH FLORES MARTÍNEZ.


 REGIDOR.
 OTTO MAGNOL LEÑO MENDOZA.


 REGIDORA.
 DIANA MARGARITA VÁZQUEZ ORTEGA.


 REGIDOR.
 JUVENTINO RIVERA LÓPEZ.


 REGIDORA.
 DANIELA CABALLERO GARCIGLIA


 REGIDORA.
 JACINTA RAQUEL QUINTERO ARMENTA.


 REGIDOR.
 JESÚS ALFONSO ARAMBURO ZATARAIN.


 REGIDORA.
 JUDITH ARMENTA CRUZ.


 REGIDORA
 OLGA ZULEMA ADAMS PEREYRA.


 REGIDORA.
 PATRICIA GUADALUPE DE LEÓN RAMOS


 SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.
 LIC. MAGDALENO MONTIEL BLANCAS.